

# APUNTES

## SOBRE EL ORIGEN DE LA LENGUA QUICHUA EN SANTIAGO DEL ESTERO

VICENTE G. QUESADA

LA REVISTA DE BUENOS AIRES  
Historia Americana, Literatura y Derecho  
Año I – Buenos Aires, Agosto De 1863 – Nº5

### HISTORIA AMERICANA

*¿Los pobladores primitivos de los valles de Santiago, se establecieron allí durante el gobierno de los Incas, ó con posterioridad á la conquista del Perú por las armas españolas?*

*Juan María Gutiérrez.*

**E**n efecto, es difícil encontrar esas pruebas terminantes en cuestiones de esta naturaleza; pero los historiadores antiguos y la observación, nos servirán de guía, ayudándonos en ella para no estraviarnos, la geografía etnográfica, esa huella que no ha podido borrarse del mapa de la historia y que subsiste a pesar de la conquista y de las vicisitudes de las razas sometidas.

Hay un hecho general, evidente, incuestionable en esta materia, á saber, que la lengua general del Perú; la quichua, fué perdiendo y olvidándose despues de la conquista española, y tanto que, lejos de estenderse, comarcas que antes la hablaban fueron olvidándola. Y esto se esplica, sin esfuerzo.

Durante el gobierno de los Incas, en todas las provincias habia maestros encargados para enseñar la lengua cortesana, como la llama Garcilaso de la Vega, y entraba en la política de los Incas este método como regla de buen gobierno para hacerse comprender de sus súbditos directamente sin necesidad de intérpretes; para hacer por la comunidad de la lengua, una sola nación de las diversas sometidas á su vasto y poderoso imperio.<sup>1</sup>

*"Entre otras cosas que los reyes Incas inventaron para el buen gobierno de su imperio, dice Garcilaso de la Vega, fué mandar que todos sus vasallos aprendiesen la lengua de su corte, que es la que hoy se llama lengua general; para cuya enseñanza pusieron en cada provincia maestros"*

<sup>1</sup> Comentarios Reales de los Incas – Cap.1, lib.7

..

Así, pues, cuando esos maestros perdieron su autoridad, cuando esa lengua dejó de ser enseñada, es claro que no pudo propagarse, ni es verosímil se extendiese á comarcas que no la conocieron antes; cuando en las mismas que la hablaban habia dejado de ser lengua oficial, la lengua enseñada por los maestros del Inca. La conquista española no fue ni pudo ser un medio de generalizar aquella, y si alguna excepcion hubiera habido, ella seria referida por los historiadores primitivos de la conquista; pero queremos apoyar nuestra opinion en la autoridad de Garcilaso, exactísimo y bien informado como lo reconoce el mismo doctor Gutiérrez.

*“Y al contrario, dice, con el nuevo gobierno, la han olvidado muchas naciones que la sabían, como lo testifica el P.Blas Varela, hablando de los Incas, por estas palabras: Mandaron que todos hablasen una lengua, aunque en el día de hoy por negligencia (no sé de quien) la han perdido del todo muchas provincias, no sin gran daño de la predicacion evangélica: por todos los indios que obedeciendo esta ley retienen hasta hoy la lengua del Cozco, son mas urbanos y de ingenios mas capaces.”<sup>2</sup>*

El testimonio de Garcilaso de la Vega, robustecido por el aserto del P.Varela, nos parece suficiente para establecer el hecho que apuntamos - que la conquista española fue origen de que la lengua quichua se olvidase y dejase de extenderse y generalizarse. Si hubiese alguna excepcion á este hecho general - ¿es verosímil no fuese referida por los historiadores primitivos?

Lejos de hacerlo así, reconocen por el contrario que esas comarcas, entre ellas Santiago, estuvieron sometidas al dominio del Inca, y por lo tanto, debieron aprender la lengua general del Perú, porque era una regla del gobierno de los Incas, hacerla enseñar á los pueblos que conquistaban ó se sometían á su dominio.

Citaremos siempre con preferencia á Garcilaso de la Vega por creerlo exactísimo y bien informado, y es por esto que vamos á hacer una larga transcripción de los detalles que él da de la manera que tuvo lugar en el gobierno del Inca Viracocha, el sometimiento espontáneo del reino Tucma, llamado por los españoles Tucuman. El discurso pronunciado por los embajadores, la manera como los recibió y obsequió el Inca, la orden que dió para que fuesen Incas, parientes suyos, á instruirlos en las leyes, y enseñarles la lengua quichua, que era una consecuencia, nos parece que sirve para establecer con todo verosimilitud que la lengua quichua se habló en el reino de Tucuman, por que este reino hizo parte del imperio del Inca; y entonces la lengua quichua en Santiago tuvo su origen en la conquista española porque debía hablarse ya en la comarca, cuando esta se verificó. Oigamos a Garcilaso: (Comentarios reales, Cap. XXV, libro V).

"Estando el Inca en la provincia Charca, vinieron embajadores del reino llamado Tucma, que los españoles llaman Tucuman, que está doscientas leguas de las Charcas al sueste: y puestos ante él, le dijeron: Capa Inca Viracocha, la fama de las hazañas de los

---

<sup>2</sup> Comentarios Reales etc., por el Inca Garcilaso de la Vega

Incas tus progenitores, la rectitud é igualdad de su justicia, la bondad de sus leyes, el gobierno tan en favor y beneficio de los subditos, la escelencia de su relijion, la piedad, clemencia y mansedumbre de la real condicion de todos vosotros, y las grandes maravillas, que tu Padre el Sol nuevamente ha hecho por ti, han penetrado hasta los últimos fines de nuestra tierra, aun pasan adelante.

De las cuales grandezas, aficionados los Curacas de todo el reino Tucma, envian á suplicarte, hayas por bien de recibirlos debajo de tu imperio; y permitas que se llamen tus vasallos: para que gocen de tus beneficios, y te dignes de darnos Incas de tu sangre real, que vayan con nosotros a sacarnos de nuestras bárbaras leyes y costumbres, y á enseñarnos la religión que debemos tener, y los fueros que debemos guardar. Para lo cual en nombre de todo nuestro reino, te adorarnos por hijo del Sol, y te recibimos por rey y señor nuestro, en testimonio de lo cual te ofrecemos nuestras personas y los frutos de nuestra tierra, para que sea señal y muestra de que somos tuyos". Diciendo esto descubrieron mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, cera, y otras mieses y legumbres de aquella tierra, que de todas ellas trajeron parte, para que en todas se tomase la posesión: no trajeron oro ni plata, porque no la tenían los indios, ni hasta ahora, por mucha que ha sido la diligencia de los que la han buscado, han podido descubrirla".

"Hecho el presente, los embajadores se pusieron de rodillas, á la usanza de ellos, delante del Inca, y le adoraron como á su dios y como á su rey. El cual los recibió con mucha afabilidad y despues de haber recibido el presente en señal de posesión de todo aquel reino: mandó a sus parientes que les brindasen para hacerles el favor, que entre ellos era tenido por inestimable. Hecha la bebida mandó decirles, que el Inca holgaba mucho hubiesen venido de su grado á la obediencia y señorío de los Incas, que serían tanto mas regalados, y bien tratados que los demás, cuanto su amor y buena voluntad lo merecía mejor, que los que venían por fuerza. Mandó que les diesen mucha ropa de lana, para sus Curacas, de la muy fina que se hacía para el Inca, y otras preesas de la misma persona real, hechas de manos de. las virgenes escogidas, que eran tenidas por cosas divinas y sagradas, y á los embajadores dieron muchas dádivas. Mandó que fuesen Incas, parientes suyos, á instruir á aquellos indios en su idolatría, y á que les quitasen los abusos y torpezas que tuviesen, y enseñasen las leyes y ordenanzas de los Incas para que las guardasen. Mandó que fuesen ministros que entendiesen en sacar acéquias y cultivar la tierra para acrecentar la hacienda del Sol y la del rey".

"Los embajadores habiendo asistido algunos días á la presencia del Inca, muy contentos de su condición y admirados de las buenas leyes y costumbres de la corte; y habiéndolas cotejado con las que ellos tenían, decían, que aquellas eran leyes de hombres, hijos del Sol, y las suyas de bestias, sin entendimiento, y movidos de buen celo, dijeron á su partida al Inca: Solo, señor, porque no quede nadie en el mundo que no goce de tu religión, leyes y gobierno, te hacemos saber que lejos de nuestra tierra, entre el sur y el poniente, está un gran reino llamado Chili, poblado de mucha gente: con los cuales no tenemos comercio alguno, por una gran cordillera de sierra nevada que hay entre ellos y nosotros, mas la

relación tenémosla de nuestros padres y abuelos; y pareciónos dártela, para que hayas por bien de conquistar aquella tierra y reducirla á tu imperio, para que sepan tu religion y adoren al Sol, y gocen tus beneficios. El Inca mandó tomar por memoria aquella relación, y dió licencia á los embajadores para que volviesen a sus tierras”.<sup>3</sup>

Después de esta larga y minuciosa descripción que hace el Inca Garcilaso de la Vega, nos parece fuera de cuestión el hecho que el reino de Tucuman hizo parte de los dominios del Inca. ¿Puede sostenerse entonces, que la lengua quichua no se conociese ni hablase en Santiago, parte integrante de este reino?

Pero a la opinión de Garcilaso de la Vega, queremos agregar la de otros historiadores primitivos, para robustecer aun mas los asertos de aquel historiador.

Ruiz Díaz de Guzman asevera que los indios de estas comarcas reconocieron por rey al Inca del Perú<sup>4</sup>.

El coronel don Antonio Alcedo, en su Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales, dice: “el conquistador de Tucuman Diego Rojas, encontró en los valles de Salta y Calchaquí mucha gente de manta y camiseta que unidos á los de las comarcas hicieron frente á los españoles, en cuya refriega mataron á Rojas”. Esta gente de manta y camiseta que no era de la comarca, no podia ser otra que los indios del Perú, puesto que por el traje mismo denotan un grado de cultura que era ajeno á los primitivos habitantes de aquella comarca.

Este mismo autor asevera que el señor de Tucma ó Tucuman, se sometio espontáneamente al Inca, y aunque difiere de Garcilaso de la Vega en el paraje donde supone se verifico aquella sumisión, que supone tuvo lugar en el Cuzco, durante el reinado del Inca Ripac, octavo en la dinastía, - esta de acuerdo en el hecho primordial que es reconocer que este reino hizo parte del imperio Inca.

Si este testimonio de los historiadores es apoyado, justificado y corroborado por otros hechos, observaciones y antecedentes, creemos poder establecer que el origen de la lengua quichua en Santiago del Estero como en todo el reino de Tucuman, es anterior a la conquista española. Entre los hechos que confirmar que la sumisión de Tucuman al imperio Inca se habia verificado antes de la conquista española, recordaremos el éxito que tuvo entre los calchaquis Pedro Bohorquez llamándose Guallpa Inca y fingiendo descender de los antiguos monarcas del Perú, haciendo que los indios le rodeasen, le obedeciesen y mirasen como á su señor natural. Fue tan extraordinario su éxito, que el mismo gobernador de Tucuman don Alonso Mercado y Villacorta tuvo una entrevista con el supuesto Inca, que se presentó acompañado de ciento diez y siete caciques. En esta célebre entrevista se le tributaron al supuesto Inca honores réjios, y volvió al valle de Calchaqui condecorado con su título de justicia mayor, teniente capitan general de valle y con los respetos debidos á su calidad de Inca. Bien pues, si los indios de estas comarcas no hubieran obedecido y reconocido á los Incas del Perú como á sus reyes, y amado su dominación, duro nos parece que el impostor

<sup>3</sup> “Comentarios Reales de los Incas”, por el Inca Garcilaso de la Vega, segunda edición.

<sup>4</sup> “La Argentina”, libro III.

Bohorquez hubiese podido hacerse obedecer y realizar una sublevación temible. Si la conquista de la raza quichua hubiese realizádose conjuntamente con la española, parece lógico y natural suponer que esos indios odiarian igualmente á los conquistadores y sus aliados; pero lejos de eso, el recuerdo amado de la dominacion del Inca hizo fácil la pretensión de Bohorquez, pues aquellos indios odiaban á los conquistadores españoles mientras amaban la memoria del Inca. Por otra parte, Bohorquez no hubiese necesitado finjirse Inca, sino se habría presentado simplemente como un gefe de insurreccion para sacudir el pesado yugo de los conquistadores españoles; mientras que fingiéndose Inca le tributaron los honores que acostumbraron tributar á los monarcas de Perú: honores que le prodigaron precisa y únicamente por su supuesta descendencia de aquellos reyes. Este hecho referido por el Dean Funes, confirma lo aseverado por Garcilaso de la Vega, Rui Diaz de Guzman, Alcedo y otros historiadores.

Pensamos pues, que las llanuras que median entre los ríos Salado y Dulce, hicieron parte del dominio del Inca, como toda la provincia de Tucuman y que los conquistadores españoles si bien trajeron como auxiliares á indios peruanos, no fué recién que se introdujo la lengua, las costumbres y la civilización quichua.

“No será estraño, dice el señor don Juan Maria Gutierrez, que cuando poco mas tarde se concedió la capitanía general de Tucuman á aquel Diego de Rojas... trajese consigo algunos aliados peruanos, aunque no fuesen en el crecido número de quince mil. En esta suposicion, y aunque segun puede deducirse del historiador que seguimos (Dean Funes), el capitán general, estendió sus conquistas hacia Catamarca, en donde halló una resistencia que le costó la vida, puede creerse sin embargo, y sin violencia de la razón que los pobladores de Santiago, (entonces, y hasta mucho tiempo después, comprendidos en la jurisdicción de Tucuman) son el resultado de la conquista española, como lo presume también el señor Poucel. Porque la influencia de los auxiliares peruanos del conquistador español se fijó de preferencia en aquel punto, no puede tampoco explicarse de otro modo que lo hace el señor Poucel, es decir, por las afinidades del indíjena santiagueño y del peruano, lo que dice mucho á favor del primero, atendiendo el grado de adelantamiento social é intelectual que no puede negarse á la raza de la lengua quichua”.<sup>5</sup>

El señor Gutiérrez como el señor Poucel, creen que la lengua quichua en Santiago del Estero es el resultado de la conquista española; nosotros disentimos en opinion.

Volveremos á citar una vez mas al Inca Garcilaso, capitulo III libro 7, en cuyo capítulo trata de la lengua cortesana, y dice: "Resta que digamos algo de la lengua general de los naturales del Perú, que aunque es verdad que cada provincia tiene su lengua particular, diferente de las otras, una es, y general, la que llaman del Cozco: la cual en tiempos de los reyes incas se usaba desde Quito hasta el reino de Chili, y hasta el reino Tucma, y ahora la usan los caciques, y los indios que los españoles tienen a su servicio, y para ministros de sus negocios". (páj. 223).

---

5 "La quichua en Santiago del Estero", por el doctor Juan María Gutiérrez; este artículo se publicó por primera vez en "El Orden", y se produjo después en el tomo séptimo de la "Biblioteca Americana" del señor Magariños Cervantes.

La opinión de los señores Poucel y Gutiérrez está en oposición con lo aseverado por Garcilaso, pues asegura que la lengua general del Perú se habla en el reino de Tucuman en tiempo de los reyes Incas. Nos parece irrecusable el testimonio y casi pudieramos decir, resuelto el problema. En efecto, aquel historiador antiguo estaba perfectamente informado y era diligentísimo en averiguar los hechos, luego su aserto no puede ponerse en cuestión; tal es al menos nuestra creencia.

Por otra parte, la exposición de Garcilaso de la Vega, está justificada por el hecho innegable de hablarse la quichua aun hoy en los valles Calchaquis, en Salta, Jujui, entenderse en los departamentos del O. de Catamarca, y hablarse en Santiago del Estero, en cuyos territorios la geografía etnográfica confirma la aseveración del historiador Inca. No solo los nombres de valles, montañas y lugares conservan -su origen quichua, sino que en las provincias de Jujui, Salta y Catamarca se han encontrado huacas, rasgo característico de la civilización quichua, y es inverosímil que esas costumbres fuesen introducidas en la comarca recién por los auxiliares de las conquistadores españoles.

La conquista española fue odiosa á las razas subyugadas, y tenaz y heroica fue la resistencia de los habitantes de los valles Calchaquis: fácil es presumir que el odio á estos dominadores hubiera estendiéndose á sus auxiliares, si por primera vez los conociesen en aquellas comarcas. En medio de la lucha de los primeros tiempos no pudo arraigarse ni la lengua ni las costumbres quichuas, si estas no hubiesen tenido raices en el país; porque el caracter blando y sumiso de los mismos subditos del Inca, era un obstáculo para imponer por la fuerza sus usos y costumbres. Si algun rastro imperecedero debía dejar la conquista española, era su idioma, sus usos, sus costumbres, y mal podía ceder el paso á la civilización quichua, aun en la hipótesis que el número de auxiliares fuese crecido, cuando es conocida la manera como trataban á esos pobres auxiliares, mas como bestias de carga que como hombres, condición poco aparente para que legasen su idioma y sus usos á pueblos que recién los conociesen.

Pero — ¿por qué ha predominado y predomina aun la lengua quichua en Santiago? Opinamos que, la causa de haberse conservado en Santiago la lengua quichua, es porque habiendo sido durante la primera época de la conquista la capital de aquel reino y la ciudad mas importante de todo el Tucuman, allí se reconcentraron en mayor número las encomiendas de indios, que era el premio apetecido de los conquistadores, como medio de lucrar. En ese territorio no hubo casi lucha, pues la resistencia solo fue tenaz en las poblaciones indómitas de los valles y otras, lo que permitió el desenvolvimiento de la población, con la lengua y las costumbres que tenían. Esta población fue pacífica de suyo por las condiciones mismas de los llanos, y debido á estas causas la lengua quichua se conservó apesar de la conquista española, aumentándose la población en proporción desigual de la raza conquistadora, por eso el español solo se hablaba en las ciudades, mientras la quichua fué y es el idioma general, el de la mayoría de aquellos habitantes.

Si así no fuese, si la quichua en Santiago como en todo el Tucuman, no fuese anterior á la conquista española - ¿como podrían explicarse las fortificaciones características de la

raza quichua existentes hoy mismo en la provincia de Catamarca? Inverosímil es suponer que los auxiliares de los españoles fortificasen un país que no conquistaban para sí, ni es de creerse que esas fortificaciones que denotan un largo y pacífico labor se hiciesen en medio de la lucha de aquella época, y sobre todo, si así hubiese sido lo dirían los cronistas de aquella conquista.

En la provincia de Catamarca, en el camino público que conduce del Fuerte á Andalgalá, á doce leguas de aquella villa en el establecimiento Pucará, sobre los cerros, existe un fuerte ó muralla de piedra de tres varas de altura y una de ancho, formada por la trabazón de unas piedras con otras, sin mezcla de argamasa alguna: esa muralla tiene ventanillas en la circunferencia a la altura de dos varas y como a tres de distancia, una de otra. Está sobre la pendiente ó declive más elevado de los montes y su diámetro puede tener dos leguas: Ahora bien, ¿puede creerse que los bárbaros primitivos pudieran levantar ese fuerte? ¿No revela esta fortificación la previsión y el arte de un pueblo culto, poseedor pacífico de la comarca donde construyó aquel fuerte? Bien pues, esa construcción es característica de la raza quichua, cuyos monumentos son construidos con piedras sin mezcla de argamasa y tan perfectamente unidas que no cabe un alfiler entre piedra y piedra, luego para construirla debió ser dominadora del país antes de la conquista española.

Más aun, la piedra de que está formado este fuerte se ha levantado á 600 pies desde la base de los cerros, y los pueblos bárbaros no emprendieron trabajos que denotan arte y civilización. Por otra parte esa fortificación está en un punto estratégico para dominar la comarca.

Este fuerte no es el único, hay otros, pero es el más considerable. Los hay en los departamentos de Santa María y Andalgalá á 20 leguas al N. O. del primero.

Este sello inequívoco de la civilización de los Incas está impreso sobre las montañas y no deja duda de su largo y pacífico dominio.

Si de las fortificaciones pasamos á las huacas, otro rasgo peculiar de la civilización quichua, ellas existen en Catamarca. Se nos asegura que alguna vez al abrir las acéquias en Fiambalá y Tinogasta, y al preparar las tierras para el cultivo, se han encontrado huacas y momias en los sepulcros y unas tiras de metal flexible que parecían de oro y algunos idolillos, ó símbolos de cobre fundido. Estos datos nos los ha comunicado el S. Dr. Benedicto Ruso<sup>6</sup>, y ellos prueban la pacífica dominación de los Incas. Reuniendo estos datos a las aseveraciones de la historia justificadas por la geografía etnográfica de la comarca, creemos lójico establecer una conclusión contraria á las opiniones de los señores Gutiérrez y Poucel.

Por todo esto pensamos, como ya lo hemos dicho, que la quichua en toda la antigua provincia de Tucuman se habló durante la dominación de los Incas, que fue larga y pacífica y anterior a la conquista española.

---

6 "Revista del Paraná", en la cual publicamos algunas ideas sobre esta materia

## II

Para corroborar mas nuestra opinión que la lengua quichua en Santiago del Estero fué el resultado de la dominacion de los Incas; y ésta anterior a la conquista española vamos á recurrir al testimonio mismo de los conquistadores, es decir, vamos á examinar documentos auténticos que prueban que la civilización quichua dominaba en la antigua y estensa intendencia de Tucuman, de la que eran parte los llanos de Santiago.

Sabido es que, la voz Inga era usada lo mismo que la de inca, y la primera se encuentra en muchísimos documentos antiguos al referirse al Inca.

Bien pues, el fundador de la ciudad de Salta, llamada por él ciudad de Lerma, al señalar los mojones del éjido, dice: "desde los paredones de piedra del Inga, que están en dicha angostura para abajo", etc. Se ve que don Hernando de Lerma en un documento solemne, otorgado ante escribano en 1582, designa como mojón de los éjidos precisamente los paredones de piedra del Inga, luego antes de la conquista española los ingas ó incas tenían edificios en aquella provincia, lo que es una prueba incontestable de que estaba sometido á su dominio.

Siete leguas de la ciudad de Salta existe hoy mismo un paraje denominado Inga-guasi, que significa casa del Inga, y se nos asegura que, los vestigios de piedra que aun se conservan revelan que fué aquel edificio la habitación de algun gran señor quichua.

En Salta pues, está comprobado por los mismos fundadores de su capital, que cerca de aquella ciudad y sirviendo de mojón á su éjido existian en 1582 los paredones de piedra del Inga, y á este testimonio que creemos irrecusable, se agrega la existencia de las ruinas de Ingaguasi. La dominación quichua anterior á la conquista española en esta parte, nos parece bien comprobada.

En las ordenanzas dictadas por don Francisco de Argañaraz, fundador de la ciudad de San Salvador de Velazco, hoy Jujui, datadas en la misma á 19 de abril de 1593, dia de la fundación, se lee lo siguiente: "Y asi mismo le da por éjidos desde la ronda de dicha ciudad toda la llanada que está entre los dos ríos por la parte de abajo de la ciudad, todo lo que tiene la dicha cañada que acaba en una barranca que hacen ambos rios que entran dentro de un pucará grande de piedra ... ". Señala el éjido y toma como mojón el pucará grande de piedra, y es sabido que este nombre de pucará significa fortaleza, lo que prueba que allí mismo existía un establecimiento quichua. Mas aun: al señalar las chacras, lo que tuvo lugar el 26 de abril del mismo año, les fija hasta el fuerte de Palpalá por donde ha de ir la acequia principal...". El 30 de abril el mismo Argañaraz estiende á su favor un auto por el cual toma para sí unas tierras en la llanada de Sapla, y dice: "y tenga por mojones y linderos la entrada que hace un arroyo de agua al rio Grande á donde están unos pucáranes viejos y caseríos ó cimientos de casas, y desde donde junta dicho rio ...".

Además la civilizacion quichua ha dejado impreso su sello en el nombre de lugares, cerros y rios. y este es un testimonio respetable, pues es "el único libro que queda de esas pobres razas perseguidas".



En una nota del escrito del doctor Gutiérrez señala la obra de don Filberto de Mena, sobre los monumentos de los Incas, cuyos vestigios admiran en las provincias que componían la intendencia de Tucuman, y el simple título de la obra prueba que la dominación quichua fué anterior á la conquista española, pues que no es lójico que tales vestigios de una civilización distinta á la española existiesen y fuesen estudiados por Mena, si esa civilizacion no hubiese precedido á la que imperó después y se conserva hasta hoy, puesto que la primera habia sido vencida por la civilización cristiana.

El señor don Martin de Moussy en su importante obra *Description geographique etc. de la Confederation Argentine*, dice: ‘En cuanto a la parte montañosa del Nor-Oeste y á los valles de los Andes, estaban poblados por tribus indias que habian sido sometidas á los Incas, cuando la expedición del emperador Yupanqui hacia Chile en 1453, y habían obedecido durante un siglo á sus sucesores. Hacian parte de la nación Calchaquí, cuyo origen ignoramos y que algunos historiadores consideran como perteneciendo á la rama guaraníca, aunque su energía y el vigor con el cual defendió durante mucho tiempo su independencia, sean ajenas á las habitudes pasivas de la mayor parte de las poblaciones de este nombre.

‘Es infinitamente mas probable que sean de la raza quichua, puesto que hablaban su idioma, asi como lo indican la mayor parte de los nombres de diversos villorrios que existen hoy dia en el país, y que todos han sido fundados sobre los lugares donde residia en otro tiempo una tribu india del mismo nombre. La palabra *gasta* (*bourg*) villa, es quichua, y designa aun hoy una multitud de lugares, tales como: *Albigasta*, *Chiquiligasta*, en la provincia de Tucuman; *Monogasta*, *Sabagasta*, en la de Santiago del Estero; *Tinogast*, *Mehigasta*, en la de Catamarca, *Mdligasta*, *Nonogasta*, *Sañagasta*, etc. En la de la Rioja; *Angualasta*, *Calingasta*, etc. en la de Salta. En fin, y sobre todo, el idioma quichua se conservado hasta hoy en la provincia de Santiago del Estero, que fué una de las primeras ocupadas por los conquistadores españoles venidos del Perú, después de la caída de Atahualpa, en la que la fundación de las ciudades de Barco y de Santiago en 1550 y en 1553, había desde el principio afirmado su imperio sobre la poblacion india de esta región. Esta estaba pues sometida a los emperadores del Perú, puesto que hablaban su idioma; solamente como estas provincias estaban muy lejanas del Cuzco, y de reciente conquista, las poblaciones habían conservado una suerte de autonomía, obedecían á caciques nombrados por ellas, pero que probablemente recibían de la Capital una especie de investidura. Después de la caída del imperio de los Incas, se encontraron bruscamente entregados á si mismos, y no se sometieron sino en parte á los conquistadores europeos.’ (*Description geographique et statistique de la Confédération Argentine*, par V. Martin de Moussy).

El señor Moussy asevera asertivamente que esas tribus fueron .sometidas al Inca, que hablaban mi idioma y por tanto que la civilizacion quichua impero con antelacion á la conquista española ...

El señor Moussy sostiene ademas que la palabra *gasta* es quichua, y que significa villa, pueblo, mientras que el Dr. Gutiérrez se esplica así sobre este punto: ‘Leyendo en el único

libro que queda de esas :pobres razas perseguidas, y estintas muchas de ellas, cuyas pajinas se componen de las nombres propios de las localidades, hay motivos para presumir que en las actuales jurisdicciones de Catamarca y la Rioja, existió una raza que poseia.un idioma peculiar, pues los nombres terminados en gasta y en gala, como Tinogasta, Andalgalá, que allí son frecuentes, no corresponden, segun lo que nosotros podemos alcanzar, a la lengua del Perú ó quichua”<sup>7</sup>

Nosotros no podemos emitir una opinion sobre la diverjencia de estos dos escritores; puesto que no conocemos la lengua quichua, pero por la referencia que hace el doctor Moussy se vé que los nombres de esta terminacion no se limitan á lugares de Catamarca y la Rioja, sinó por el contrario comprenden lugares en Santiago del Estero, Córdoba, Tucuman, Salta, la Rioja y Catamarca: tienen un caracter muy general y desde luego nos parece que esa terminacion debiera ser de un idioma que se hablase en todos aquellos pueblos, y es sabido que ese fué la quichua ó lengua general del Perú, á cuyos incas estaban sometidos estos territorios; por lo que nos inclinamos á la opinion del señor Moussy en este punto.

Volvamos al principio de autoridad, al testo de los antiguos historiadores para tratar de buscar alguna luz, ya que es difícil una prueba terminante.

“Tucuman fué fundada, dice Rui Diaz de Guzman, en comarca de cuatro á cinco mil indios, parte de los cuales, reconocieron en tiempos remotos por rey al Inga del Perú, que son los serranos ...

Se vé, pues, que la ciudad de Tucuman fué fundada en una comarca cuyos habitantes reconocieron por rey, en tiempos remotos al Inca, lo que prueba que, ese dominio fué anterior á la conquista española, pues así se prueba por los mismos historiadores antiguos, y se comprueba tambien por la geografía etnográfica, para valernos de la misma palabra del doctor Gutierrez.

El padre Guevara dice: “En el distrito de la nueva Rioja cae Famatina-guayo, cerro famoso por las novelas que se cuentan y por los metales que, segun se dice, abundan en sus senos. Algunos hacen subir al tiempo de los Incas el beneficio de opulentísimas minas, que enriquecían los imperiales erarios de estos soberanos, en cuyo nombre ministros de exacta rectitud y probada fidelidad, velaban sobre los beneficios y atendian á la cobranza de los derechos”. (Historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, por Guevara).

Cada pormenor que los antiguos historiadores dan sobre aquellos territorios, es corroborando la sumision de esas poblaciones al dominio de los Incas; dominacion que, como el doctor Moussy asevera, fué larga, de mas de un siglo segun él, y de otra manera no

---

<sup>7</sup> Sobre esta materia he aquí las noticias que recientemente hemos recibido de Catamarca – “El señor Ruza me ha manifestado que Vd. deseaba tener conocimiento de la etimología “gasta”, que produce tantos nombres propios en esta provincia, en Santiago, Tucumán y Rioja. Esta misma curiosidad me ha dominado mucho tiempo, y con mis indagaciones y vista de papeles antiguos he salvado de ella. Existía en el tiempo de la conquista un célebre cacique llamado “Gasta” en la Cordillera de esta provincia al poniente, de muchísima influencia; en las guerras de los calchaquis contra los españoles, este indio Gasta, levantaba mayores fuerzas á mérito de aquella y de su extremo poder: por consiguiente sus órdenes giraban en sus dependencias que llevaban su apellido unido al del lugar. Por esto resultan los Machigastas, Tino-gastas, Tinti-gastas, Ambar-gastas, Colla-gastas, Aimo-gastas, Chiquili-gastas, Saño-gastas, Nono-gastas, Sana-gastas, Cochán-gastas, etc., etc., “(Fray Eulogio Pesado”, carta fechada en Catamarca á 30 de julio de 1863. Nosotros no aceptamos esta opinión, y creemos más verosímil la del doctor Moussy.

tienen explicacion las ruinas que aun hoy se pueden estudiar en las serranías de Catamarca, en Salta, y otros puntos.

“La entrada de sus montañas, dice el doctor Moussy, que las ha visitado personalmente, estaba fortificada por torres, terraplenes, cercas de murallas, donde, en caso de guerra, ellos se retiraban con sus familias. Muchas de estas fortalezas existen aun y ofrecen un modelo (spécimen) curioso del arte indio.” El autor ha visto esas ruinas, y asegura, pues, un hecho que está fuera de discusion. El único pueblo que tales construcciones hacia ó podia hacer en Sud-América era el pueblo quichua ó los sometidos á su civilizacion, puesto que, todos los demas no alcanzaban á ese desarrollo del arte de construir que denota un pueblo sedentario, culto y previsor, caracteres que no pueden atribuirse á los otros indígenas. Tan es así que, ni en las comarcas habitadas por la raza guaranítica, ni en las de los querandis, ni otros pueblos, se encuentran ruinas que se asemejen siquiera á las que pueden estudiarse aun hoy en las comarcas sometidas á la civilizacion quichua.

Si las tribus calchaquis llegaron á ese grado de cultura, fué debida á la influencia quichua, cuyas artes debieron transmitirles como les transmitieron su lengua, que es rasgo mas característico de su larga y pacífica dominacion anterior á la conquista española.

El señor Moussy que ha visitado y estudiado las cordilleras, habla del antiguo camino construido bajo el dominio de los últimos Incas del Perú, dice que él no ha encontrado vestijios, pero agrega lo siguiente: “Lo que hay de cierto es que en diversos lugares de los Andes se encuentran ruinas demasiado groseras sin duda, pero bastantes estensas, que prueban que ha habido allí cierta poblacion establecida al menos algun tiempo. Asi en la cordillera de Mendoza, los tambillitos, en un pequeño llano al este de la punta de las Vacas, son una reunion de antiguas murallas de piedras secas construidas de un modo regular, como si hallí hubiese habido una pequeña ciudad. En otros lugares de la Cordillera, y aun cerca del límite de las nieves perpétuas se encuentran construcciones semejantes. Quizá estas ruinas son restos de las antiguas postas y de los almacenes que la administracion de los Incas habia tenido cuidado de hacer construir sobre los caminos”.

Parece pues, fuera de cuestion que en todas las comarcas que los historiadores antiguos designan como sometidas á la dominacion quichua se pueden estudiar aun hoy ruinas de construcciones de piedra, mientras que, semejante rasgo es enteramente ajeno de los indíjenas que no conocieron aquella civilizacion en Sud-América.

Así vemos que en todo el territorio argentino que la geografía etnográfica designa como sometido á la civilizacion quichua, las ruinas de piedra vienen á justificar este testimonio; mientras que fuera de aquella zona, no ha habido ejemplo de construcciones análogas, sinó de ligeras habitaciones que revelan que eran pueblos semi-nómades ó vagabundos. Entonces - ¿porqué sostener que le origen de la quichua en Santiago del estero es debido á la conquista española? ¿No está Santiago rodeado de pueblos que estuvieron sometidos al dominio de los Incas?

Los nombres quichuas de sus lugares no están revelando aquella dominación? Inverosímil es suponer que el territorio de Santiago del Estero quedase como una isla ajena á la influencia quichua que se extendió en los territorios limítrofes, y mas forzado es suponerlo, cuando allí ha venido á quedar hasta hoy dominando la lengua quichua.

Lo hemos dicho ya, nuestra opinion es que la lengua quichua en Santiago fue el resultado del dominio de los Incas, anterior á la conquista española, y pensamos que cuando esta se efectuó ya imperaba aquel idioma, si bien es cierto que no era exclusivo. Si en Santiago del Estero se ha conservado y se conserva aun hoy, es porque algunas tribus calchaquis fueron espatriadas, y por tanto con su espatriacion fué posible el olvido, aunque no totalmente de la lengua quichua de las comarcas que aquellos habitaban, tanto que, en aquella terrible espatriacion, los Quilmes, una de las tribus calchaquis, vinieron á dejar su nombre en el pueblo que aun hoy lo lleva en esta provincia; los restos de aquellas tribus, ó las menos guerreras, se fundieron en las poblaciones de españoles.

Eso sucedió en Santiago, donde según nuestro modo de ver, los mismos conquistadores debieron llevar las tribus mas dóciles, mas agrícolas, mas capaces de producir, y estas eran aquellas que á la dulzura de la civilizacion quichua reuniesen la blandura de su carácter.

Hemos acudido frecuentemente á largas y pesadas citas para corroborar nuestra opinion, porque respetamos la autoridad del Doctor Gutiérrez sobre estas materias. Su interesante escrito La quichua en Santiago, contiene preciosos datos y noticias, y aunque diferimos de su opinion respecto al origen que él señala a la lengua del Perú en Santiago, reconocemos el mérito de aquel erudito trabajo.

Sin pensarlo nos hemos extendido demasiado y recargado de transcripciones este artículo, pero justificamos asi nuestra opinion y creemos interesante este punto de la historia de una parte de la República, por lo que esperamos que nuestros lectores escusen la proligidad de las citas en obsequio á la verdad histórica.

